

Comunicado: 14/2025

Celebra Pleno de la CEAPP Segunda Sesión Ordinaria

- Aprueban Estados Financieros, Instrumentos de Control y Consulta Archivística 2025.**
- Contraloría emitirá opinión técnica sobre nombramientos del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto.**

Xalapa, Ver., 25 de abril de 2025.- El Pleno de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas (CEAPP) aprobó el Informe Trimestral del Gasto Público correspondiente al ejercicio 2025, así como los Instrumentos de Control y Consulta Archivística para el mismo periodo.

Durante la Segunda Sesión Ordinaria celebrada este viernes, las y los comisionados también avalaron, por mayoría, los Indicadores de Desempeño para el ejercicio fiscal 2025.

En asuntos generales, la contralora del organismo, Ixchel Elizalde Sánchez, recordó al funcionariado de la CEAPP la obligación de presentar, durante el mes de mayo, la Declaración Patrimonial correspondiente.

Asimismo, se abordó el tema del nombramiento de las personas que integran el Consejo Consultivo de Gobierno Abierto. Al respecto, se acordó que la Contraloría emitirá una opinión técnica sobre dichos nombramientos.

En esta sesión estuvieron presentes el comisionado presidente, Luis Orencio Ramírez Baqueiro; las comisionadas María Alejandra Herrera Gómez, Martha Angélica Martínez Cuicahua, Ariadna Lezama Palma y Lizbeth Argüelles Hernández; así como el secretario ejecutivo, Tulio Moreno Alvarado; los comisionados Bernardo Velasco Guzmán, Raúl Domínguez Pinto y Roberto Pérez López, además de un representante de la Fiscalía General del Estado.

--000--

